



## I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

## DESCRIPCIÓN

En el marco del Sistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo", el Ministerio de Desarrollo Social elabora un convenio de transferencia de recursos con el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, para la ejecución del Programa Ayudas Técnicas ChCC, que tiene por objetivo, proporcionar a niños y niñas de 0 a 9 años en situación de discapacidad, beneficiarios del Subsistema ChCC y que pertenecen al 60% de la población más vulnerable de acuerdo al RSH, la ayuda técnica necesaria y pertinente con el propósito de salvar las barreras de comunicación y movilidad hacia su plena inclusión social. La entrega de esta ayuda técnica, se realiza a través del Instituto de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, el cual recepciona y evalúa las solicitudes de ayudas técnicas derivadas de la red de salud, luego elabora los formularios de prescripción de las AT, posteriormente aplica protocolo de entrega, que considera; prueba de la ayuda técnica, indicación de uso y cuidado, y recibo conforme. El adulto responsable del niño y niña podrá firmar el recibo conforme.

La iniciativa se implementa en las regiones: Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Servicio o Institución Pública.

## PROPÓSITO

Niños y niñas de 0 a 9 años, que tienen una condición de discapacidad superan barreras del entorno .

## HISTORIA

Año de inicio: 2016

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

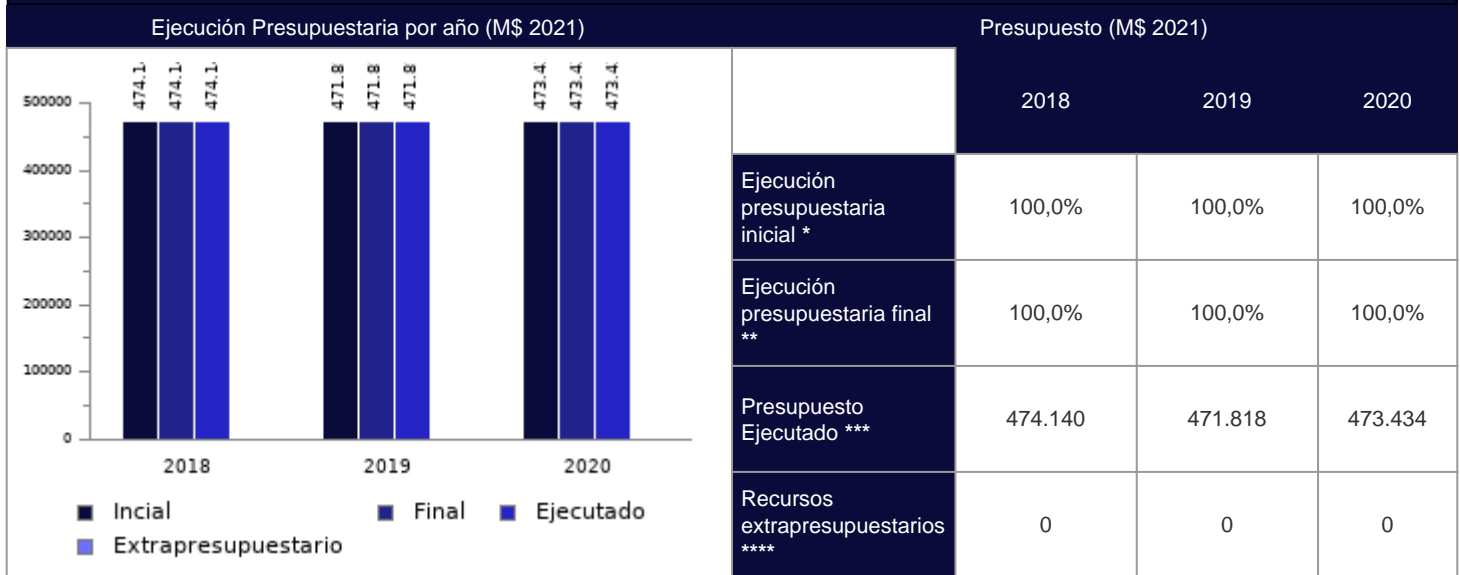
## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 1630,97)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: El indicador presenta deficiencias metodológicas.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	<p>En el indicador de propósito Porcentaje de niño/as receptores de ayudas técnicas que superan barreras de su entorno en año t-1 y t-2, debe especificar en el nombre y en la fórmula de cálculo la temporalidad en que se mide y cómo señala la metodología del indicador corresponde al momento en que se realiza la consulta (año t).</p>
----------	---	---

### III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

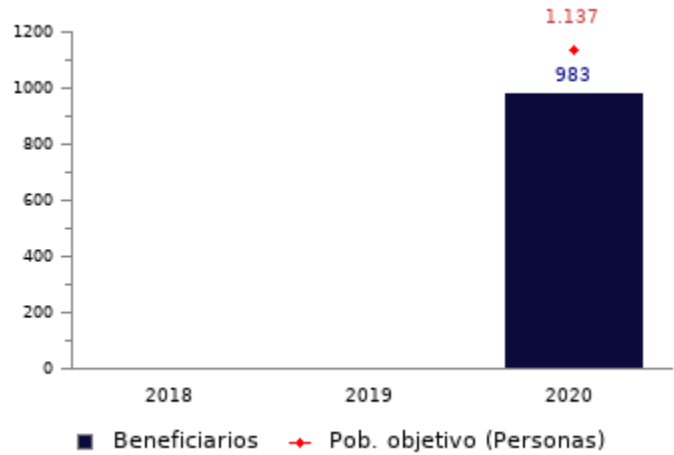
\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.623	1.623
24 (Transferencias Corrientes)	47.181	471.811
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>48.804</b>	<b>473.434</b>

**POBLACIÓN**

**Población objetivo**

Niños y niñas de 0 a 9 años que se atienden en el sistema público de salud y que pertenecen al 60% el Registro Social de Hogares, que tienen una condición de discapacidad.  
Las condiciones de discapacidad de niños y niñas que presenten secuelas de enfermedades oncológicas, secuelas de origen osteomuscular y/o neurológico, así como también aquellos niños y niñas que por distintas condiciones de salud requieran medidas de prevención en rehabilitación en Unidad de Paciente Crítico (UPC).



**COBERTURA POR AÑO**

2020  
86,5%

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

2018	2019	2020
1.635	1.627	482

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Entrega de Ayudas Técnicas	474.140	424.637	424.630	343	290	401	1.382,3	1.464,3	1.058,9
Gasto administrativo	66.486	47.181	48.804						
<b>Total</b>	<b>540.626</b>	<b>471.818</b>	<b>473.434</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>12,3%</b>	<b>10,0%</b>	<b>10,3%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niño/as receptores de ayudas técnicas que superan barreras de su entorno en año t-1 y t-2	N/C***	N/C***	0,0%	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de niños/as que la ayuda técnica entregada ha aportado significativamente a su proceso de rehabilitación en año t-1 y t-2	N/C***	N/C***	0,0%	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños y niñas que reciben oportunamente las ayudas técnicas prescritas en año t	N/C***	N/C***	59,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Sí, en efecto hubo que realizar ajustes en distintas áreas del Programa debido a varios factores asociados a la crisis sanitaria tales como; a nivel de estrategia, muchos profesionales del área de rehabilitación, fueron redestinados a apoyar otras unidades críticas del Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda y/o a otros hospitales por la contingencia sanitaria. En cuanto a la población beneficiaria, los/as niños y niñas dada su condición basal de mayor vulnerabilidad en su estado de salud y temor a los contagios de COVID 19, dejaron de acudir a los hospitales y centros de rehabilitación. Por lo que el número de consultas durante el año 2020, fue significativamente más bajo y por consiguiente, durante los meses más críticos se recibió un menor número de prescripciones de Ayudas Técnicas y por otro lado los propios prescriptores pidieron postergar las entregas y ampliar los plazos para cumplir con las mismas, derivando en que los recibos conformes fueron recibidos en muchos casos con fechas de entrega más allá de las 2 semanas establecidas en el Protocolo.

Para el reemplazo de las atenciones presenciales, se atendió usuarios por vía telefónica o videollamadas y consultas por correo electrónico, pudiendo dar respuesta a las necesidades particulares de cada niño/a. Se redujo los aforos en los distintos espacios intrahospitalarios, por lo que se establecieron turnos de trabajo presencial y de teletrabajo para completar de esa forma las jornadas laborales para el programa. A partir de octubre el Programa cuenta con un nuevo espacio para labores administrativas y atención clínica directa a usuarios, permitiendo realizar las evaluaciones y atenciones presenciales requeridas, cumpliendo con el uso de elementos de protección personal y protocolos de calidad. A nivel de indicador de componente hubo la dificultad con las entregas presenciales de ayudas técnicas, para cumplir con ello se gestionó entregas en los domicilios de cada niño/a de toda la región Metropolitana, resolviendo todas las entregas posibles. En los casos que estaba disponible la AT, también tuvieron demoras en los procesos fabricación, importación y/o despachos. Las actividades de capacitación presenciales que estaban programadas con la zona norte del país, tuvieron que suspenderse. Siendo abordado con el equipo en las reuniones que se planificaron con cada macro zona del país, en la cual se convocó a participar a todos los prescriptores registrados por el programa, realizando estos encuentros tanto con enfoque en analizar aspectos del funcionamiento operativo del Programa, como profundizar y pesquisar en las necesidades e inquietudes de cada equipo respecto de su realidad local. Adicionalmente se elaboró un curso introductorio en Classroom, especialmente enfocado a nuevos prescriptores, para introducirlos en el funcionamiento, flujos, formularios y aspectos básicos para realizar una prescripción.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** La población beneficiaria se compone de los egresos de 401 niños y niñas que recibieron la ayuda técnica en año 2020. Para el año 2021 se espera entregar a 347 niños y niñas las ayudas técnicas solicitadas, ya que éstas están en proceso de compra en mercado público y aún no son entregadas a los niños y niñas.

Respecto a la deserción informada de 235 niños y niñas, estos casos responden a múltiples causas, entre las que se considera: Cancela equipo tratante, cambio en condición funcional del beneficiario, ayuda técnica no se ajusta a sus necesidades actuales; casos sociales, entrega de ayuda técnica por otra Institución; reemplazo por otra ayuda técnica; fallecimiento del niño o niña; familia rechaza la ayuda técnica, y familia inubicable y no asisten a controles con equipo tratante.

En relación a la distribución regional de los beneficiados, los 401 niños y niñas informados dan cuenta de la entrega efectiva de la ayuda técnica, para ello se encuentra el documento de recepción conforme que firma el cuidador/a principal una vez que recibe la respectiva ayuda.

**Indicadores:** Respecto de los dos indicadores de propósito Porcentaje de niño/as receptores de ayudas técnicas que superan barreras de su entorno en año t-1 y t-2 y Porcentaje de niños/as que la ayuda técnica entregada ha aportado significativamente a su proceso de rehabilitación en año t-1 y t-2, en ambos casos el numerador de estos indicadores se ingresa como ""No Aplica"". Esto es resultante de la imposibilidad de aplicar la encuesta diseñada para realizarse en los controles de atención presenciales de 1 hora y su posterior registro en ficha clínica durante el primer semestre del año 2020, debido a las restricciones producto de la pandemia.

El contexto de emergencia sanitaria repercutió en que los equipos tratantes no pudieron realizar el seguimiento esperado en las atenciones indicadas, concentrando sus acciones en la prescripción de las Ayudas Técnicas. De esta forma, no pudo realizarse el levantamiento de una línea base asociada a la encuesta ni recabar la información necesaria para dar cuenta de los indicadores mencionados.

**Presupuesto:** Cabe señalar que en el Presupuesto del Subsistema (21-10-02), si bien el presupuesto inicial contemplado en la LPSP ascendió a M\$461.429. A este último se le suma el Presupuesto de la Subsecretaría de la Niñez (21-10-01), que asciende a M\$1.587, dando por total M\$463.016 que corresponde al Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2020).

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.